

	<b>COMUNIDAD DE MADRES ESCOLAPIAS - PROVINCIA COLOMBIA</b>	
	<b>COLEGIO ARENYS DE MAR</b>	
	<b>CIRCULAR 28</b>	<b>PÁGINA 1 de 2</b>

<b>PARA:</b> Padres de familia	<b>FECHA:</b> Octubre 4 de 2023
<b>DE:</b> Consejo Directivo	<b>ASUNTO:</b> Propuesta de costos 2024

Respetados Padres de Familia.

Reciban nuestro fraternal saludo, con el deseo que el Señor bendiga su hogar.

En calidad de Rectora y presidente del Consejo Directivo, amablemente me permito ponerlos en conocimiento que el Consejo Directivo en su reunión del 4 de octubre de 2023, revisó las tarifas propuestas para el año 2024, calculadas a partir de las disposiciones contenidas en la Resolución N° 017821 del 30 de septiembre de 2023, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en 2024".

La Resolución establece las variables que debemos tener en cuenta los establecimientos educativos de carácter privado para la fijación de tarifas, que para nuestro colegio aplica de la siguiente manera: el régimen de matrícula y pensiones en que se encuentre clasificado el establecimiento educativo, según lo dispuesto en los artículos 2.3.2.2.2.2, 2.3.2.2.3.2 y 2.3.2.2.4.2 del Decreto 1075 de 2015; que para nuestro caso es régimen de libertad regulada, más el índice de precios al consumidor – IPC anual que para corte a agosto 2023 se estableció en el 11.43%, según datos del DANE; a este valor se suma 0,25% implementación de estrategias de educación inclusiva y del Decreto 1421 de 2017), índice de permanencia según comportamiento de la matrícula registrada en el SIMAT 0.5% y 0.63 por manual de autoevaluación y clasificación de establecimientos, 1% acuerdo de nivelación salarial con FECODE del 2023.

Dichas disposiciones fueron atendidas en la reunión de Consejo Directivo, donde se estudió la Resolución 020310 del 14 de octubre de 2022, y se evaluó la propuesta de los costos educativos para el año escolar 2024, aplicando el incremento libre para la tarifa del primer grado y los incrementos autorizados sobre la tarifa autorizada por la Secretaría de Educación para el grado y año anterior, la cual presentamos a continuación:

#### TARIFA PLENA CON EL INCREMENTO DEL 13,8%

GRADO	TARIFA 2023	% INCREMENTO SEGÚN RESOLUCION	TARIFA 2024 CON INCREMENTO	OTROS COBROS PERIODICOS	TARIFA 2024 + INCREMENTO + otros cobros	2024 MATRICULA	2024 PENSION TOTAL	2024 PENSION MENSUAL
					2023			
Transición	2.187.640	13,81	2.489.534,7	no hay otros cobros	2.489.535	248.953	2.240.581	224.058
1	2.187.640	13,81	2.489.534,7	no hay otros cobros	2.489.535	248.953	2.240.581	224.058
2	2.187.640	13,81	2.489.534,7	no hay otros cobros	2.489.535	248.953	2.240.581	224.058
3	2.187.640	13,81	2.489.534,7	no hay otros cobros	2.489.535	248.953	2.240.581	224.058
4	2.199.934	13,81	2.489.534,7	42.320	2.531.855	248.953	2.240.581	224.058
5	2.199.934	13,81	2.503.524,5	42.320	2.545.844	250.352	2.253.172	225.317
6	1.986.911	13,81	2.503.524,5	42.320	2.545.844	250.352	2.253.172	225.317
7	1.986.911	13,81	2.261.104,4	42.320	2.303.424	226.110	2.034.994	203.499
8	1.986.911	13,81	2.261.104,4	42.320	2.303.424	226.110	2.034.994	203.499
9	1.986.911	13,81	2.261.104,4	42.320	2.303.424	226.110	2.034.994	203.499
10	1.986.911	13,81	2.261.104,4	42.320	2.303.424	226.110	2.034.994	203.499
11	2.037.958	13,81	2.261.104,4	42.320	2.303.424	226.110	2.034.994	203.499

**OTROS COBROS PERIÓDICOS.** Los otros cobros que aparecen en la tabla son autorizados por la secretaria de educación, están debidamente justificados en el PEI y en el Manual de Convivencia, relacionados con las actividades de crecimiento personal y actividades pedagógicas. Para beneficio de nuestras familias al momento de la matrícula se facturarán \$41.404 en total y al momento de las salidas pedagógicas o actividades de formación personal y espiritual, se cobrará el valor correspondiente a cada una de ellas, sin exceder el tope autorizado.

<b>OTROS COBROS</b>	<b>2023</b>	<b>% INC</b>	<b>2024</b>
CARNETIZACION	10.494	13,81	11.943
SEGURO ESTUDIANTIL	13.116	13,81	14.928
MEJORA TECNOLOGICA	13.577	13,81	15.452
SALIDAS PEDAGÓGICAS	95.000	13,81	108.120
TOTAL	132.187	13,81	150.442

La presente proyección de tarifas correspondientes al año escolar 2024, estará publicada en la página del colegio [www.colegioarenysdemar.edu.co](http://www.colegioarenysdemar.edu.co) - link circulares.

Si tienen algún comentario u observación que formular sobre los costos educativos propuestos, les solicitamos hacerlos llegar a los correos: [rectoria@colegioarenysdemar.edu.co](mailto:rectoria@colegioarenysdemar.edu.co), [secretaria@colegioarenysdemar.edu.co](mailto:secretaria@colegioarenysdemar.edu.co).

Cordialmente,

Consejo Directivo